



tes para el baile del señor ministro de Austria, que según lo anticipado, se efectuara el 12 del corriente.
—El jueves inauguraron los marqueses de Narros sus agradables reuniones, que todos echaban de menos.
—Ayer se tomaron los dichos la señorita doña Isabel González, hija del ex-ministro de la Gobernación del mismo apellido, y D. Pablo Rospide, hijo del ex-gobernador de provincia, ex-intendente de la Casa de la Moneda é Inspector de Hacienda en la actualidad, D. Juan Rospide.

Mañana a las dos de la tarde se celebrará en la parroquia de San José el casamiento de la señorita doña María Turo, hija de un distinguido brigadier de nuestro ejército, con el Sr. D. Francisco de Castro, cuyo padre fué conde de la Rosa, y cuya madre pertenece á la noble familia de los Guendulain.

—Hoy pedían el veterano general Urbina y su consorte la mano de la señorita doña María Moreno, para su hijo menor D. Julio Urbina y Ceballos Escalera.

La boda se efectuó en el presente mes. —El Gil Blas, de París, anuncia el fallecimiento, á la edad de 36 años, de la señora de La Cierva, mujer del agregado español en Viena y hermana del célebre pianista polaco Lewitz.

El martes se verificaron sus exequios en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto. La señora de La Cierva era una de las mujeres más hermosas de Polonia, de un talento extraordinario en el canto, y poseía una magnífica voz.

La helada ha sido de tanta consideración en algunos puntos de la provincia de Alicante, que se ha helado el río de Penaguila; y es tan espesa la capa de hielo que se ha formado, que las caballerías y vianjantes pasan á pié enjuto por encima.

En los estanques y balsas de los alrededores de Alcoy mide el hielo cerca de media vara de espesor en muchos de los indicados depósitos.

Anoche continuó en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, la discusión del tema: «El régimen parlamentario», haciendo uso de la palabra y pronunciando un ingeniosísimo discurso el Sr. Sánchez, y rectificando los Sres. Carvajal y Pedregal.

Hubo grande animación y pidieron la palabra para la próxima sesión varios socios.

Los periódicos de Sevilla se muestran muy alarmados por la interrupción que ha ocasionado para la navegación por el Guadalquivir la última crecida. En el sitio llamado Los Gordales, frente al hipódromo de Tablada, no tiene más de 13 pies de fondo, lo cual no permite pasar buques de más calado.

Todos tienen que detenerse allí y trasladar la carga que traen destinada á aquel comercio con gran pérdida de tiempo y aumento de gastos para los dueños y consignatarios.

Las barcas que se prestan á esta operación, son pocas y mal servidas; en vista de lo cual llaman la atención de la junta de obras del río y puerto de Sevilla, para que atienda á remediar los perjuicios que tal situación ocasiona.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Eslava la aplaudida zarzuela Los sobrinos del capitán Grant, que con tanto éxito viene representándose.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Oviedo, 7 (3 t.). La guardia civil del puesto de Llanes ha detenido á un sujeto por resultar el presunto autor del incendio ocurrido el 31 de diciembre último en una fábrica de harinas de Penolles.

Aranjuez, 7 (6-20 t.). A las cuatro ha llegado un tren especial á esta población conduciendo á los huérfanos de militares.

La estación del ferro-carril y todas las calles inmediatas, estaban llenas de escogida concurrencia que dispuso á los colegiales un recibimiento afectuosísimo é indescriptible.

Los seis sargentos fugados estaban condenados á cadena perpetua desde el 14 de noviembre pasado. Hubo disparidad de criterio entre los individuos que componían el consejo de guerra que los sentenció, y por eso fueron trasmitidos los procesos al Consejo Supremo de la Guerra, en el día 16 del mes citado.

Los sargentos fugados son el clavero Sánchez, procedente del regimiento de León; Rubio, del de Saboya, y Lopez, del de Mindanao; los de Albuera, Torres, García María, Palazuelo, Manjon y Puente, y el de artillería Gaspar.

Este, que pertenecía á uno de los regimientos acuartelados en los Docks, fué al que llamaron los sublevados el 19 de setiembre; el oficial de guardia, como recordarán nuestros lectores, fué á buscarlo al dormitorio, encontrando que se hallaba en cama con el uniforme puesto.

Varios padres de familia se han acercado á nuestra redacción aplicándonos llamemos la atención de los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción Pública, sobre el hecho de que no obstante haberse admitido matriculas en la escuela de Artes y Oficios para las secciones del paseo de Areneros y del barrio de Salamanca, éstas no se han abierto, ni llevan trazas de abrirse en todo el presente curso académico.

Nos consta de una manera positiva que la dilación en la apertura de dichas secciones no les es imputable á los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción Pública, á quienes nos permitimos rogar aciten el celo del Sr. Marquez, director de dicha escuela, para que no padezca la instrucción de los obreros que residen en el barrio de Salamanca y en las inmediaciones de la cuesta de Areneros.

Parece que un periódico liberal de la tarde hará pronto algún cambio en su actitud política.

Dicese que el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho hará una crítica en el Senado de los proyectos económicos que han de discutirse en la segunda legislatura.

Las noticias que circularon anoche anunciando que en la reunion de esta tarde los republicanos hallarian fórmulas de concordia para todas las cuestiones que les dividían, no tienen bastante fundamento. Lo más probable será que se ahonden las diferencias.

Parece segura la eleccion de diputado á Cortes de D. Manuel Danvila, por el distrito de Liria (Valencia).

La minoría romerista del Senado piensa combatir todos los proyectos de ley que dejó planteados y todas las reformas proyectadas por el Sr. Montero Rios durante el tiempo que ocupó el ministerio de Fomento.

En la ribera de Curtidores fueron detenidos anoche á las once los tomadores conocidos por el Maquinista, el Tarugo y una mujer apodada La del tuerto de Padilla.

Por pretender estar á un guardia de orden público, vendiéndole un reloj, y amenazarle con un cuchillo, fueron detenidos tres sujetos en el salon del Prado.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 50 gra-

dos centígrados á la sombra; la mínima, de 22.

En provincias, á las nueve de la mañana: San Sebastian, 61; Bilbao, 56; Oviedo, 54; Coruña, 56; Santiago, 39; Orense, 0; Pontevedra, 38; Vigo, 7; Cáceres, 38; Badajoz, 6; San Fernando, 47; Sevilla, 7; Málaga, 8; Granada, 44; Alicante, 9; Murcia, 8; Valencia, 8; Palma, 0; Barcelona, 6; Teruel, 1; Zaragoza, 5; Soria, 0; Burgos, 1; León, 1; Valladolid, 0; Salamanca, 1; Segovia, 0; Ciudad-Real, 0; Albacete, 20.

El día de hoy en Madrid ha sido sumamente frío y ventoso; cielo casi despejado. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 2° á las siete de la mañana, 6° á las doce del día y 4° á las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7. Un despacho de Washington dice que se puede considerar como abandonado el nombramiento del Sr. Manning de ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en México.

Londres, 8. No ha terminado por completo la modificación ministerial.

El cargo de secretario de las Colonias ha sido ofrecido á lord Cadogan.

Se añade que lord Idelleigh sucederá á éste en el cargo del lord del Sello privado.

Berlin, 8. La Gaceta de la Bolsa, de Berlin, anuncia hoy la posibilidad de que el czar de Rusia venga á esta capital el día 22 de marzo próximo con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicho día, 90 aniversario del nacimiento del emperador Guillermo.

Los telegramas de San Petersburgo no han confirmado todavía esta noticia.

París, 8. Una correspondencia de un periódico de provincias dá algunos detalles acerca de los trabajos de reconciliación republicana, iniciados por los Sres. Ferry y Freycinet.

Dice que el presidente de la república, hablando con éstos, les manifestó la contrariedad y hasta la inquietud que le inspiraban las divisiones del partido republicano, insistiendo en la imperiosa necesidad de formar una mayoría parlamentaria que garantice la estabilidad ministerial.

El real decreto que hoy publica la Gaceta para impedir la adulteración de los vinos, dice así:

«Artículo 1.º Se nombra una comisión compuesta del duque de Almodovar del Rio, marqués de Mudda, D. Adolfo Bayo, D. Enrique Scholtz, marqués del Riscal, conde de Rius, D. Joaquín Jamar, marqués de Cusano, don Juan Mazonnavo, D. Gabriel de la Puerta, catedrático de Química de la Universidad Central, y D. Vicente Alonso Martínez, ingeniero agrónomo, quienes designarán de entre sí mismos, el que haya de presidir, y designarán el cargo de secretarios, el oficial del ministerio de Fomento encargado del negocio de Agricultura y D. Enrique Dupuy de Lome, secretario de primera clase de la carrera diplomática.

Art. 2.º Esta comisión estudiará y propondrá al gobierno en el plazo improrrogable de tres meses:

1.º Las medidas preventivas y represivas de orden interior que considere necesarias para impedir las adulteraciones de los vinos españoles. 2.º Las medidas de orden exterior que conduzcan al mismo fin. 3.º Las disposiciones que regulen la importación de ingredientes industriales y su empleo en las mezclas que hayan de ser potables.

Y 4.º Todo lo demás que con relacion al punto de que se trata considere favorable á los legítimos intereses vitícolas del país.

Anoche hubo reunion en el Circulo izquierdista. El general Lopez Dominguez aseguró que en el ejército hay elementos bastantes para reconstituir una fuerza armada que sea honra de la patria y mantenedora del orden. Y el Sr. Linares Rivas hizo un discurso de oposicion.

Indica la prensa al general Gólfín para la capitania general de Puerto Rico.

En los últimos dias ha desaparecido del

punto de Francia donde residia el brigadier Sr. Mariné.

Para el caso, poco probable, de que penetrara en España, el gobierno tiene adoptadas todas las medidas necesarias.

En la Línea, según refieren los periódicos de Cádiz, se ha cometido un crimen que ha causado honda sensación:

«En la mañana del pasado día 2, apareció, inmediato al cementerio y en direccion al barrio de la Atunara, el cadáver de un hombre degollado, con parte de la cabeza enterrada y otra parte cubierta con un sombrero.

Identificada la persona del muerto, se averiguó era un negociante en la compra de oro y de nombre José Franco.

Proximo al sitio donde estaba el cadáver se encontró la vaina de hoja de lata de un cuchillo, sin duda con el que se cometió el delito.

José Franco, en la mañana del día 1.º, estuvo en compañía, en la posada donde paraba, de Julio Iglesias, de oficio barbero, y Francisco Villanueva Urbano, dependiente de una tienda de vinos, persona de malos antecedentes, por haber estado en presidio cumpliendo una condena de doce años, como cómplice en el delito de asesinato.

Estos dos sujetos están presos por creerse son cómplices en el crimen cometido en la persona del desgraciado industrial Franco.

Otros dos individuos han desaparecido de la Línea en la mañana en que apareció el cadáver.

Hay datos suficientes para suponer que estos dos últimos, llamados Francisco Ruiz Jurado y Vicente Sierra Lara, sean los verdaderos culpables, pues la vaina del cuchillo hallada pertenecía al citado Sierra.»

El real decreto que hoy aparece en el periódico oficial fijando reglas para el ingreso en la Inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles comprende las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º El ingreso en el personal de la Inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles, se verificará en el sucesivo mediante examen ante el Tribunal que se designe.

Art. 2.º Las materias sobre que ha de versar el examen serán las siguientes:

Primer grupo.—Lectura y escritura, gramática castellana y aritmética.

Segundo grupo.—Principios de contabilidad. Idem de derecho mercantil.—Legislación general de ferro-carriles.—Servicio del tráfico.—Reglamentos particulares relativos á la parte mercantil de las compañías.—Notiones generales de tarifas y de los reglamentos de señales y telégrafos.

Art. 3.º A los que procedan de la clase de jefes y oficiales del ejército, y á los individuos del orden civil que posean un título académico ó profesional, ó cuando menos el de bachiller en artes, se les releva de sufrir el examen de las materias comprendidas en el primer grupo, y del de todas las de ambos á los candidatos que vuelvan al servicio, si en él hubieren estado durante ocho años.

Art. 4.º Para la provision de las vacantes que por cualquier concepto ocurran en las clases desde comisario segundo á inspector jefe, se establecerán tres turnos: uno para la antigüedad sin nota desfavorable, otro para cesantes y otro para la eleccion libre. En este último turno ingresarán con preferencia los jefes y oficiales del ejército y armada en situacion de reemplazo que no tengan nota desfavorable en sus hojas de servicios. Las vacantes de comisario tercero se proveerán siempre libremente.

Art. 5.º El nombramiento procederá al examen; pero los agraciados que no estén exceptuados de sufrirlo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.º, no podrán entrar en posesion de sus destinos sin presentar una certificacion expedida por el secretario del tribunal y visada por el presidente del mismo, en que se acredite que han demostrado su suficiencia.

En la diligencia de oposicion se hará mérito de este documento, y solo en virtud de ello y de los demás requisitos exigidos por las leyes procederá el abono de haberes.

Art. 6.º El examen deberá verificarse precisamente dentro del plazo de treinta dias, contados desde la fecha del nombramiento, y la posesion en el de cuarenta y cinco, á contar desde la misma fecha. A efecto los interesados lo solicitarán por escrito del presidente del tribunal, el cual reunirá á éste dentro de los ocho dias siguientes al en que reciba la instancia, avisando á los interesados, que deberán consignar en ella las señas de su domicilio.

Art. 7.º Terminados los ejercicios se expedirá á los examinados que resulten aprobados una certificacion que así lo acredite, en la forma indicada en el art. 5.º

Art. 8.º El tribunal ante el cual han de verificarse los ejercicios, se compondrá: del presidente de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, presidente, que podrá delegar en uno de los inspectores generales de la misma Junta; de un inspector jefe administrativo y mercantil de ferro-carriles que tenga residencia en Madrid; del catedrático de aritmética mercantil y teneduría de libros del Instituto de San Isidro de esta corte, y de los jefes de los negociados de explotación de los ferro-carriles y personal administrativo de obras públicas del ministerio de Fomento, funcionando el último de ellos como vocal secretario. Este tribunal tendrá además el carácter de Junta consultiva del personal administrativo de ferro-carriles, y se someterán precisamente á su informe los expedientes relativos á faltas cometidas por los individuos del mismo personal y todos los demás asuntos concernientes al mismo, que la direccion de Obras públicas juzgue conveniente consultarle. Por regla general, el tribunal se reunirá en los seis últimos dias de cada mes, á las horas que el presidente designe, y celebrará cuantas sesiones sean necesarias para que se examinen todos los aspirantes que lo hayan solicitado y evacue las consultas que la direccion le haya hecho. Cuando funcione como Junta consultiva, no formará parte de ella el jefe del negociado del personal administrativo de obras públicas, y entonces ejercerá el cargo de vocal secretario el del negociado de explotación de ferro-carriles.

Art. 9.º El programa detallado de las materias sobre que ha de versar el examen lo redactará con urgencia el tribunal y lo someterá á la aprobacion superior.

Art. 10.º Los funcionarios á que se refiere este decreto que ingresen en el servicio con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º, ó que cuenten por lo ménos ocho años de antigüedad en el ramo, no podrán ser separados de sus destinos sino por causa justificada mediante la instrucción del oportuno expediente, en el cual habrá de ser oído precisamente el interesado y el tribunal de exámenes, que para estos casos funcionará como junta consultiva.

El ministro de Fomento podrá, no obstante, acordar la suspension de cualquiera de los empleados de la Inspeccion cuando estime que existen causas para ello; pero la suspension, que siempre llevará consigo la pérdida total del sueldo, no durará más de tres meses, al cabo de los cuales volverá el empleado á su puesto, si no se le hubiese decretado la suspension con arreglo á lo que establece el párrafo primero de este artículo.

Art. 11.º Podrán optar á los beneficios consignados en el párrafo primero del artículo anterior los actuales empleados de la Inspeccion, sometiéndose al examen de que trata el art. 1.º y probando su suficiencia en las materias comprendidas en el 3.º

clio, la fecha, hora y sitio en que haya de verificarse.

Art. 7.º Terminados los ejercicios se expedirá á los examinados que resulten aprobados una certificacion que así lo acredite, en la forma indicada en el art. 5.º

Art. 8.º El tribunal ante el cual han de verificarse los ejercicios, se compondrá: del presidente de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, presidente, que podrá delegar en uno de los inspectores generales de la misma Junta; de un inspector jefe administrativo y mercantil de ferro-carriles que tenga residencia en Madrid; del catedrático de aritmética mercantil y teneduría de libros del Instituto de San Isidro de esta corte, y de los jefes de los negociados de explotación de los ferro-carriles y personal administrativo de obras públicas del ministerio de Fomento, funcionando el último de ellos como vocal secretario. Este tribunal tendrá además el carácter de Junta consultiva del personal administrativo de ferro-carriles, y se someterán precisamente á su informe los expedientes relativos á faltas cometidas por los individuos del mismo personal y todos los demás asuntos concernientes al mismo, que la direccion de Obras públicas juzgue conveniente consultarle. Por regla general, el tribunal se reunirá en los seis últimos dias de cada mes, á las horas que el presidente designe, y celebrará cuantas sesiones sean necesarias para que se examinen todos los aspirantes que lo hayan solicitado y evacue las consultas que la direccion le haya hecho. Cuando funcione como Junta consultiva, no formará parte de ella el jefe del negociado del personal administrativo de obras públicas, y entonces ejercerá el cargo de vocal secretario el del negociado de explotación de ferro-carriles.

Art. 9.º El programa detallado de las materias sobre que ha de versar el examen lo redactará con urgencia el tribunal y lo someterá á la aprobacion superior.

Art. 10.º Los funcionarios á que se refiere este decreto que ingresen en el servicio con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º, ó que cuenten por lo ménos ocho años de antigüedad en el ramo, no podrán ser separados de sus destinos sino por causa justificada mediante la instrucción del oportuno expediente, en el cual habrá de ser oído precisamente el interesado y el tribunal de exámenes, que para estos casos funcionará como junta consultiva.

El ministro de Fomento podrá, no obstante, acordar la suspension de cualquiera de los empleados de la Inspeccion cuando estime que existen causas para ello; pero la suspension, que siempre llevará consigo la pérdida total del sueldo, no durará más de tres meses, al cabo de los cuales volverá el empleado á su puesto, si no se le hubiese decretado la suspension con arreglo á lo que establece el párrafo primero de este artículo.

Art. 11.º Podrán optar á los beneficios consignados en el párrafo primero del artículo anterior los actuales empleados de la Inspeccion, sometiéndose al examen de que trata el art. 1.º y probando su suficiencia en las materias comprendidas en el 3.º

Ha fallecido en Torredembarra (Barcelona), dejando considerables legados á los pobres y casas de caridad de aquella villa, y bienes suficientes para crear un patronato ó fundacion piadosa cuyo objeto sea la instruccion católica y la dotacion de doncellas pobres de la localidad cuando contraigan matrimonio, el acaudalado propietario de dicho pais Sr. D. Antonio Roig.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 8 (10 mañana). A las siete y media de la mañana de hoy sábado, ha llegado á este puerto el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana, sin novedad.—A.

Han fallecido: En Valladolid, el conocido abogado y secretario de la Audiencia, D. Manuel Rodríguez Ramos.

En Cádiz, D. Federico de Madariaga y Casas.

Esta mañana, á las diez, entregó el general Pavia el mando de la capitania general de Madrid al general Ruiz Alcalá, quien una hora despues lo resigna en el general Martínez Campos.

El general Pavia salió de la Capitania

el camino de Troyes, en donde probablemente pasarían la noche.

—¡Pobre James!—murmuró la joven. Y un profundo suspiro se escapó de su pecho.

Entonces todo lo que una madre inspirada por su corazón, puede decir á su hija para tranquilizarla y calmar su dolor y consolarla, Melania se lo dijo á Valentina.

Y cuando la joven se separó de ella, al besarla por última vez, la repitió: —¡Esperad!

Valentina no estaba consolada. Pero, ¿qué desgraciado existe que no sienten en sí el deseo de esperar?

¿No han hecho acaso de la esperanza una de las tres virtudes teológicas?

Algo de esperanza, por lo tanto, había tranquilizado un poco el alma de la joven.

X. Canonge y Nángis.

La señorita Artemisa de Nángis estaba muy incomodada. Ya se ve, había esperado inútilmente la cartita de invitacion de Mr. de Carmeille.

Después de las amenazas que había hecho á Elena, le sorprendía mucho semejante proceder. De modo que había decidido no gastar contemplaciones con gentes que parecían burlarse de ella.

El domingo por la mañana se disponía á dirigirse á la quinta de la Maison-Blanche, jurando furiosa, que iba á armar un escándalo del que se habian de acordar y del que se hablaría en toda la ciudad, cuando vinieron á decirle que la vispera Mad. Carmeille y su hija habían tomado en la estacion de Troyes el tren de Belfort.

—¿Qué significaba aquello?

Al hacerse esta pregunta la señorita de Nángis sentía calmarse su furor.

Mr. de Carmeille tenía un criado que, mediante algunas monedas de oro que le daba la señorita de Nángis, era tambien su humilde servidor.

En todas partes, y siempre, habrá criados infieles, que no tienen escrúpulo alguno de hacer traicion á sus amos.

El domingo por la tarde, la solterona recibió una carta de su espía en la que le hacía saber lo que ya le habían dicho por la mañana, que la señora y señorita de Carmeille se habían marchado bruscamente el sábado por la tarde, sin decir á donde iban.

Artemisa adivinó fácilmente que la madre y la hija habrían ido á los Cormiers. ¿Pero á qué?

La solterona reflexionó, hizo sus comentarios más ó ménos favorables á las dos viajeras, pero nada pudo sacar en conclusion.

Pero el lunes por la noche recibió una nueva carta del espía.

El criado le instruyó de lo que había pasado en la quinta el domingo por la tarde, contándole al mismo tiempo lo que había podido oír de la conversacion de su amo con James Lincoln, y no olvidándose de añadir que el joven

ingeniero estaba desesperado al separarse de Mr. de Carmeille, y que se había alejado de la quinta para no volver más á ella.

La señorita de Artemisa comprendía, en fin, por qué la madre y la hija se habian ido á los Cormiers.

Pero comprendía más aun: era evidente que Mr. de Carmeille había pedido informes á París sobre James Lincoln y su familia, y de ese modo sabría que aquel James Lincoln con quien se proponía casar á su hija, era el hijo de Leontine Dupré, su antigua querida, el hijo que tuvo de él, y por lo tanto, hermano de Valentina.

Durante un largo espacio de tiempo, la solterona estuvo dominada por una alegría delirante.

Cierto es que nunca sentía goce alguno sino en los tormentos, penas y abatimientos de los demás.

¡Qué bien había hecho en callarse y esperar! No podían acusarla de haber revelado un secreto que concernía al honor de una familia.

Además, sabía perfectamente que si hubiese revelado ese secreto, Mr. de Carmeille jamás se lo hubiese perdonado y que de ese modo habría destruido para siempre las esperanzas del baron de Canonge. Por eso había guardado un prudente silencio bien á pesar suyo.

Seguramente que James Lincoln no era de temer; pero por un instante había sido un obstáculo á las miras ambiciosas de su sobrino. Pero ya el baron recobraba todo el terreno perdido.

La plaza estaba vacante, no tenía más que ocuparla como vencedor.

Mr. de Carmeille no podía menos de darsa por satisfecho con enlazarse con los Nángis y los Canonge, y la orgullosa Valentina se creía muy dichosa con ser baronesa.

Por la tarde la señorita Artemisa recibió la visita de su sobrino.

Sobre todo y ante todo, el señor baron de Canonge amaba á su querida persona. Tal vez le agradaba tambien un poco Valentina, cuya belleza era bastante grande para inspirar una violenta pasion á cualquiera que no fuera un Navarro.

No obstante, se habría consolado fácilmente de que hubiese un rival preferido si no se tratase de los millones de Mr. de Carmeille y no tuviera á su terrible tía que alimentaba sus esperanzas.

A los ojos de la señorita de Nángis representaba el papel de D. Quijote horando á su Dulcinea, y no se presentaba ante ella sino con una fisonomía ademanada á las circunstancias, lo que hacía que la vieja solterona le llamase «el caballero de la triste figura.»

—Vamos, señor sobrino, ¿sabéis la gran noticia?—le preguntó al verle.

—¿Qué noticia?—dijo sorprendido.

—¡Cómo! ¿no sabéis nada?

—No sé más sino que anteayer hubo dos grandes incendios en Troyes.

La señorita Artemisa se encogió de hombros.

—En verdad—repuso—que os ocupáis bien poco de vuestros intereses.

—No os comprendo, tía mía.

desechad vuestras preocupaciones y mostraos alegre y contento. Vais á oír cosas que os alegrarán y que os interesan infinito.

Sabed, ante todo, y mentira parece que lo ignoreis, señor baron, que la señora y señorita de Carmeille tomaron el sábado por la tarde el tren, dirigiéndose á los Cormiers.

—¿Con Mr. de Carmeille?

—Solas, Antonio, porque Mr. de Carmeille se ha quedado en la Maison-Blanche.

—¡Calle! ¿qué cosa más particular!

—No tiene nada de particular, señor baron.

—¿Pero por qué motivo?

—Mr. de Carmeille ha juzgado absolutamente necesario que su hija cambiase de aires.

—¿Acaso está enferma?—preguntó sencillamente Antonio.

—Sí, muy enferma.

—Me asustáis, querida tía.

—Porque no veis más allá de vuestras miras, mi pobre baron. Mr. de Carmeille necesitaba á toda costa alejar á Valentina de la Maison-Blanche.

—Pero, ¿por qué, repito?...

—A fin de poder con toda libertad proceder á una ejecucion capital.

Mr. de Canonge miró á su tía estupefacto.

—¿El señor baron no comprende aun?

—No, á fe mía.

—Pues bien, señor sobrino, voy á explicároslo. El domingo pasado, el parisiense se presentó en la quinta de la Maison-Blanche. Mr. de Carmeille, como hombre bien educado, le recibió. Ignoro lo que ha pasado entre el padre de Valentina y el ingeniero, pues no estaba presente; pero lo que sé es que Mr. de Carmeille, con mucha diplomacia y muy buenas formas, ha despedido al parisiense.

Este se marchó con las orejas gachas como un perro á quien acaban de zurrar, y ya no le volveremos á ver ni en la Maison-Blanche ni en Troyes.

—¿No es posible!—exclamó Mr. de Canonge.

—Sobrinio mio—replicó agriamente la solterona,—os hallo bastante poco respetuoso de á través á poner en duda lo que una Nángis os dice.

«¿No veis que el Dios y la diosa de los tiernos amores os protejen y que la bella Valentina es vuestra?»

Y la señorita de Nángis echó á su sobrino un largo discurso tratándole de probar, como dos y dos son cuatro, que podía considerarse desde aquel instante como el feliz esposo de la señorita de Carmeille.

Por complacer á su tía, á la que consideraba por lo demás como un oráculo, Mr. de Canonge desechó su tristeza, lo que no le fué difícil, y tomó un aire de conquistador que encantó á la solterona.

Antonio quería partir inmediatamente para los Cormiers; tales deseos tenia de caer de rodillas ante su dama para ofrecerle su corazón y su nombre, en lenguaje galante y florido, como en el buen tiempo viejo de los caballeros andantes.

Pero la señorita Artemisa moderó su ardor diciéndole:

—Esperareis mi gentil sobrino, á que la bella Valentina vuelva á la Maison-Blanche y hareis bien en no hablar de vuestro amor á la señorita de Carmeille hasta que vuestra tía os lo permita.

general vestido de paisano a las diez y cuarto de la mañana.

Ya ha presentado su dimision como capitán general electo de Puerto-Rico el general Pavía.

El 6, como día de Reyes, el rey D. Francisco de Asis recibió en su residencia de Epinay expresivas telegramas de felicitación de toda la familia real de España.

El Sr. D. Francisco Silvela se dispuso a regresar a Madrid. Saldrá probablemente por el espreso de la noche del 6.

Se ha inaugurado en Paris un nuevo asilo de noche para hombres, construido especialmente en el Quay de Valmy.

El sultan ha enviado últimamente las insignias de la orden del Osmanli al mismo cardenal Jacobini y a otros dos miembros del Sacro Colegio.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, celebrará su primera velada el Circolo de Bellas Artes.

Desde el día 1.º de este año la administración de Viena ha adoptado los velocípedos para el servicio del correo interior.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

El periódico conservador 'El Estándar', que, como el ejército y la prensa de todos matices, aplaude sin reserva el inteligente e incansable trabajo del general señor Castillo y las acertadas disposiciones de tan digno ministro de la Guerra, dice anoche lo siguiente:

El ascenso del ilustrado brigadier D. Narciso Fuentes a mariscal de campo, y su nombramiento para subsecretario de la Guerra ha sido recibido muy bien por toda la prensa.

Los carteros van montados en ligeros triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

El día 4 por la noche hubo un espectáculo muy pintoresco en el Bosque de Vincennes de Paris.

que la mayoría de la Cámara de diputados es de todo punto opuesta a las pretensiones de los radicales.

Berlin, 8. Para pasado mañana se espera en el Parlamento alemán la segunda lectura del proyecto de ley aumentando el contingente del ejército.

Los debates prometen ser muy animados, pues reina grande excitación en los círculos parlamentarios.

La opinión general es que el proyecto, tal como lo presenta el gobierno, será desechado, y que el emperador decretará la disolución del Parlamento.

El príncipe de Bismarck tomará parte en la discusión, y se espera que hará declaraciones importantes.

Por error involuntario dijimos que el señor contraalmirante Llanos había felicitado a los capitanes generales por su cargo de S. M. la reina.

Hoy ha tenido lugar el acto de abrir los pliegos de proposición para la subasta de las obras de la Biblioteca y Museos Nacionales, el cual ha tenido que suspenderse por no haber remitido las certificaciones debidas los gobernadores de algunas provincias.

Esta madrugada falleció repentinamente la señora madre de nuestro particular amigo el Ilmo. Sr. D. Lucio Morales, exteniente alcaide de Madrid.

El juzgado de instrucción de guardia se hallaba constituido il las seis de esta tarde en la casa de socorro del distrito, recibiendo declaración a un sujeto que tuvo la desgracia de sufrir una caída en el Cerrillo de San Blas.

El paciente se hallaba en gravísimo estado. El viernes se enterraron en los cementerios de esta corte 33 cadáveres y un feto.

El Ayuntamiento de Alcañiz ha acordado un voto de gracias para su diputado don Cortés D. Carlos Groland por su celo en cuanto se refiere a aquel distrito, y muy especialmente por sus gestiones respecto al proyectado ferrocarril de Valde Zafan a San Carlos de la Rápita.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Fomento la comision del Ramio, a la que acompañaba el director de Sanidad y Beneficencia Sr. Baró.

Dicha comision ha quedado satisfecha de su entrevista con el ministro, quien se ha manifestado dispuesto a secundar los propósitos de aquella, que, como saben nuestros lectores, van encaminados a procurar el fomento de esta nueva producción nacional.

Parece que muy en breve relectará el Consejo de Estado el dictamen pedido por real decreto sobre el fondo de la competencia entablada entre el gobernador de Málaga y el juez de Torrox, de que se ocupó la prensa.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra y el Sr. Martes.

El presidente del Consejo ha visitado hoy al Sr. Gamazo.

Doscientos sesenta y dos mil ochocientas treinta y cinco tarjetas han repartido los carteros del interior de Madrid desde el 24 de diciembre hasta ayer 7 de enero.

En el día de hoy se han celebrado en la Delegacion de carruajes 181 juicios por faltas reglamentarias.

Se han pasado al juz competente dos caleseros, por abusos de precio.

Se ha inhabilitado a tres cocheros por embriaguez y maltrato al ganado, y se han retirado de la circulación tres carruajes por hallarse en mal estado.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Español la última representación del aplaudido drama del Sr. Echevaray, 'Conflicto entre dos deberes'.

A las ocho y media de la noche, a petición de gran número de personas, volverá a ponerse en escena el celebrado drama de Tamayo, 'La bola de nieve', en cuya obra toman parte los primeros actores D. Antonio Vico y don Rafael Calvo.

En el teatro Lara se representarán mañana domingo por la tarde las aplaudidas obras cómicas tituladas 'La boda de mi criada', 'Los martes de las de Gómez', 'Los tacaños y Pequeña presunción y el culebrillo desventurado'.

Pasado mañana lunes se afectará el estreno del juguete cómico titulado 'Cortar los vientos', original de un aplaudido autor.

Mañana domingo tendrán lugar en el Circo de Price dos funciones de tarde y noche, en las cuales la señorita Daucet bailará en el acto tercero de 'Un viaje a Suiza' unas graciosas peticiones, y el actor Sr. Grau cantará, acompañándose de la guitarra, unas magníficas. La escena preparada para estas adiciones es completamente nueva.

Mañana domingo se verificará la última función de Nacimiento en el teatro Talía, rifándose dos corderos entre los concurrentes, en cuyo obsequio se hace rebaja en los precios de las butacas.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la calle de Jovelanos la popular zarzuela 'La Marsellesa' y por la noche 'Los Maguáres'.

La semana próxima tendrá lugar el beneficio de la distinguida tipógrafa Srta. Franco de Salas.

Dadas las grandísimas simpatías de que goza la beneficiada, es seguro que el teatro estará esa noche brillante.

Mañana, a las once, tendrá lugar en la iglesia de San Sebastian la misa rezada por el alma de D. Sandalio Pereda, y que costea el Consejo de Instrucción pública, como ya dijimos.

Asistirán todos los señores consejeros y personal de secretaría.

Noticias de Fomento: Con motivo del ascenso a inspector general de minas del ingeniero jefe de Vizcaya, Sr. Uruburu, han sido nombrados primer jefe de dicho distrito D. Adolfo Basabe, y segundo jefe D. Ramon Adame de Yarza, pasando a la vacante que resulta el ingeniero D. Nicanor Mocoero, que presta sus servicios en Teruel.

Ha sido trasladado de Badajoz a Lérida el ingeniero de minas D. José Latorra.

Ha sido nombrado inspector de Instrucción pública de Baleares D. Guillermo Ferradas.

Se ha concedido la cruz de Carlos III a nuestro querido amigo D. Julio Domínguez, secretario particular del director general de Agricultura.

Parece que publicará mañana la Gaceta una extensa circular de la dirección general de Administración Local, dictando las últimas disposiciones que penden de orden en la administración y contabilidad de la hacienda de las provincias y pueblos.

Comprende seis partes: 1.º, servicios generales de contabilidad; 2.º, examen de cuentas; 3.º, presupuestos; 4.º, ingresos; 5.º, gastos; y 6.º, capital de las corporaciones.

Cada uno de estos títulos, contiene la especificación suficiente para que las corporaciones populares cumplan en debida forma los deberes que les están encomendados.

En la circular de la dirección de Administración, de que nos ocupamos, una de las prevenciones más importantes, es disponer que se haga antes del mes de marzo el inventario de las propiedades y derechos de los pueblos, con inclusión de su capital procedente de propios. Al efecto, se publica lo hecho ya en este sentido en las provincias de Burgos y Málaga.

Fundándose en la imperiosa necesidad de buscar las mayores garantías de acierto y la más recomendable sencillez en la administración ultramarina; en la complejidad que han adquirido en los modernos tiempos los problemas coloniales, punto capitalista, no de mira de todas las naciones; en el deseo y la bandera nacional a ciertos territorios; en la vección cada día más creciente que afortunadamente va desarrollándose en nuestra patria a los estudios de esta naturaleza, y al firme propósito, por último, del gabinete que preside el Sr. Sagasta, de ajustar sus actos a las reclamaciones de la pública opinión, el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros ha tenido la honra de poner a la firma de S. M. la reina regente, un importantísimo y oportuno decreto, por el que se suprime el actual Consejo de Filipinas, creado hace más de 15 años, y su aumento alguno de sus gastos, en el vigente presupuesto, se crea en su lugar un amplio Consejo de Ultramar que responderá sin duda alguna al criterio que le da vida, y procurará alcanzar en a parte que le corresponde, éxitos tan gloriosos como los conquistados por una de las secciones del mencionado Consejo de Indias, a quien viene a sustituir en el día de hoy.

La organización de este Consejo, muy semejante en su estructura a la del de Filipinas, está claramente detallada en la parte dispositiva del decreto, y constará de cuatro secciones, denominadas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones españolas de Africa, y el personal de ellas constará: la primera de ocho vocales, cuatro por la administración de Cuba y cuatro de Puerto Rico; de seis en igual forma la de Puerto Rico; de 12, o sean nueve y tres, la de Filipinas, y de seis la de Africa.

Para ser nombrado, o de seis la de Africa, primeras, se necesita ser o haber sido jefe de administración de primera clase, con tres años de servicios efectivos en aquellas islas, uno al menos en dicha categoría; haber sido magistrado de la Habana, presidente de sala de Puerto-Príncipe o Puerto-Rico, teniente fiscal de la Habana o fiscal con tres años de servicio, o brigadier o capitán de navío de primera clase, también con tres años de servicio.

Para la de Filipinas idénticas condiciones que las requeridas en los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 4 de diciembre de 70 y 1.º del de 17 de marzo de 73.

Y para la de Africa, haber sido gobernador general de Fernando Póo, jefe de la estación naval del mismo, académico de la Historia, haberse dedicado a la exploración científica de alguna región del Africa y presentado trabajos a la sociedad de Geografía comercial, antes de Africanistas y colonistas; consúl general de España en aquellos países tres años; individuo de la junta directiva de la sociedad de Geografía comercial dos años; o director del Deposito hidrográfico.

Los que hayan de nombrarse por la Península para las tres primeras secciones, se elegirán entre los jefes superiores o solos jefes de administración de primera clase, activos o pasivos; académicos de número de la Historia, Ciencias Morales y Políticas y junta de la sociedad de Geografía comercial.

Sin menoscabo de las atribuciones del ministro de Ultramar, presidirá el consejo un ex-ministro de aquel departamento, y habrá los vicepresidentes respectivos a las secciones, las cuales los elegirán, un secretario general oficial de secretaría y letrado del ministerio de Ultramar, cuatro vicesecretarios de la clase de auxiliares del mismo centro y cuatro escribientes.

Los consejeros nombrados en representación de la localidad de Filipinas, seguirán percibiendo las dietas asignadas por el municipio de Manila. El presidente y los demás vocales solo percibirán dietas de asistencia personal a las sesiones que serán semanales; estos serán 50 pesetas para el presidente y 25 para los vocales.

Las gratificaciones de secretaría serán: 2000 pesetas para el secretario general; 750 para los auxiliares y 500 para los escribientes; y todo será compatible con cualquier otro haber que se disfrute en activo o pasivo.

El tiempo servido en este consejo será de abono para la clasificación pasiva.

Para el orden del Consejo se formará un reglamento basado en el actual del de Instrucción pública, que se someterá al ministro.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este decreto.

La prensa de Sevilla ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al excelentísimo Sr. D. German Gamazo, presidente de la comision del Congreso que entiende en el asunto de los nuevos servicios marítimos:

«Con la representación que ostentamos en la prensa de esta capital, prescindiendo de tendencias políticas y en la firme inteligencia de que interpretamos los sentimientos de la opinión de aquella, felicitamos a V. E. por el proyecto de servicios postales marítimos y su contratación con la compañía Transatlántica Española, cuya aprobación esperamos de las Cámaras creyéndola acierto de decoro nacional y altamente favorable para el desarrollo de los intereses comerciales del progreso y de la prosperidad del país.» (Siguen las firmas de catorce periódicos.)

El jueves próximo se reanudarán las conferencias en la asociación de Profesores Mercantiles. La de este día la esplicará el diputado D. Benarrio Portuondo.

Toda la prensa, sin distinción de matices, aplaude el nombramiento del ilustre general Sr. Martínez Campos para el mando del distrito militar de Castilla la Nueva.

Ayer ha sido remitido al presidente de la sociedad Juventud Iberica, el reglamento de la misma aprobado ya por la autoridad gubernativa.

Esta sociedad que tiene en su seno más de 150 jóvenes, la mayor parte de ellos hijos de las más aristocráticas familias se propone, en cumplimiento de uno de sus principales fines, celebrar muy en breve una solemne sesión científica que estará a cargo de un eminente orador.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido destinado a las órdenes del director general de ingenieros, el teniente coronel de infantería D. Juan Barutell y Yandiela.

Se ha concedido el grado de comandante al capitán de infantería D. Manuel Cast flos.

Ha sido variado de destino los coroneles de infantería D. Cayetano Vazquez, D. Manuel Serrano y D. Ignacio Montaner.

Noticias de buen origen nos permiten asegurar que se considera como seguro la traslación de la dirección de Establecimientos penales al ministerio de Gracia y Justicia.

Esta reforma, hace tiempo reclamada, no comenzará a regir sino desde el próximo año económico, a cuyo efecto se trasladará la partida del presupuesto de Gobierno al de Gracia y Justicia, sin que por ahora se trate de hacer otra reforma.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de muerte que la Audiencia de Avila impuso a Juan Martín del Rio y Fausto Garcia Pacho, por el delito complejo de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpetua.

Comutando por esta misma pena la de muerte que la Audiencia de Pontevedra impuso a Francisco Javier Castela Martinez por los delitos de asesinato y atentado a un agente de la autoridad.

La sesion celebrada esta tarde por la Diputación provincial de Madrid ha carecido de interés.

Terminada la sesion pública se reunió la corporacion en sesion secreta.

El coronel jefe de las prisiones militares de San Francisco, Sr. Coronado, se ha acercado a nuestra redaccion para manifestarnos que la carta que ayer nos dirigió explicando lo sucedido en la fuga de los sargentos, no tenía más objeto que esponer confidencialmente los hechos, para que nos sirvieran de gobierno al publicar noticias relacionadas con dicho suceso, a fin de evitar inexactitudes, como las que se han cometido por la prensa.

Resulta, pues, que la carta del Sr. Coronado no ha debido tener publicidad, y sentimos haber dado ocasion con ella al disgusto que ha ocasionado a dicho señor.

La dirección general del Tesoro ha comunicado hoy las órdenes de pago de los premios mayores de la loteria nacional del sorteo de 23 de Diciembre último, situando a la vez los fondos necesarios en las tesorerías de Hacienda de las provincias donde se expendieron los billetes agraciados.

El tribunal Supremo ha sentenciado, de conformidad con el fiscal, a la pena de muerte a los tres procesados por el asesinato de un recaudador de contribuciones en Barcelona.

La comision vascongada recién llegada a Madrid, con los diputados y senadores de aquella region, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo, a quien ha espuesto sus pretensiones sobre el concierto económico.

Parece que el Sr. Sagasta les ha manifestado que relacionándose dicha cuestion con los presupuestos, competía al ministro de Hacienda resolverla, y les aconsejó que vieran al Sr. Puigcerver.

El presidente del Consejo se ha manifestado partidario de armonizar todos los intereses.

La comision citada visitó esta tarde a última hora al Sr. Puigcerver.

La sesion secreta celebrada esta tarde por la Diputación provincial, según en otro lugar decimos, ha durado desde las tres y media a las cinco, durante cuyo tiempo el marqués de Sardoal, en nombre de la comision especial, de que es presidente, esplicó en un extenso y razonado discurso las razones en que la espresada comision se habia fundado para adjudicar los terrenos con destino al Hospital, a los señores marqueses de Guadalupe y Portillo.

En la sesion del lunes parece que no habrá discusion alguna en tal concepto, pues la corporacion en general, y cada uno de los diputados que la forman, se han enterado hasta la saciedad de todo lo ocurrido en la adquisicion de los terrenos, tan injustamente comentada por algunos periódicos, los cuales están dispuestos a rectificar.

Después de oido el discurso del señor marqués, que fue tomado íntegro por dos taquígrafos, se acordó, en vista de no ser posible la insercion íntegra en los periódicos, costear una numerosa tirada que se repartirá con profusion.

En el salon de conferencias y pasillos de la casa palacio, hemos oido hacer grandes elogios por todos los diputados provinciales, de la claridad y sinceridad con que se ha esplicado ante la Diputacion el digno presidente de la misma.

En la sesion del lunes se leerá el discurso que el marqués de Sardoal ha pronunciado en la sesion secreta de esta tarde.

En los círculos políticos se ha dicho hoy que será nombrado presidente del nuevo Consejo de Ultramar el Sr. Gamazo, y vocal algún diputado que ha desempeñado alto puesto administrativo en alguna de nuestras islas.

Con respecto a la secretaría general la seguirá desempeñando, con unánimo aplauso, el laboriosísimo e inteligente oficial letrado de la secretaría del ministerio del ramo, que hace ya tantos años la viene desempeñando, Sr. García del Busto.

La escuadra ha alido del Grao de Valencia para Barcelona. Allí se le unirá la fragata 'Geronia', que se quedó en Cádiz. Como más de la tercera parte de la dotacion la constituye gente nueva, proseguirá la escuadra sus viajes de instruccion hacia el Este.

El consejo de gobierno de la Marina ha seguido esta tarde el estudio del presupuesto del ramo.

Parece que están acordadas todas las economías compatibles con el buen servicio.

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se previene a los que deseen ingresar en la carrera consular que, debiendo proveerse ocho plazas de viceconsul que resultan vacantes, los que aspiran a ellas con las condiciones que exigen las disposiciones vigentes, pueden dirigir sus solicitudes a dicho ministerio hasta el día 1.º del próximo mes de febrero; en la inteligencia de que los ejercicios de oposicion darán principio el día 10 del mismo mes, y de que los aspirantes que fueran admitidos elegrán por su orden entre las plazas vacantes y deberán tomar posesion de sus respectivos destinos en el plazo reglamentario.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado los representantes extranjeros residentes en Madrid, sobre los asuntos internacionales pendientes de resolusion.

El cañonero francés 'La Leone' ha abandonado el puerto de Málaga, y el trasporte de guerra de la misma nacionalidad, 'Evaene', el de Mahon.

El cañonero 'Lionnes', procedente de Argel, ha fondeado en Algeciras.

La goleta 'Caridad' ha salido de Alicante a cruzar.

Se ha dispuesto la enagenacion de la escampavía 'Francisca'.

Tomado de otro periódico, y al dar el número del día 4 la noticia de la actitud del señor ministro de la Gobernacion respecto a las elecciones que han de verificarse segundas, por haber sido anuladas las primeras, incluidos el distrito de Sar Clemente, en la provincia de Ouesca. En esto hay un error de hecho: las elecciones que en 23 del actual se verificaron en el distrito de San Clemente, lo son por fallecimiento del conocido hombre público don Isidro Aguado y Mora, presentándose en su lugar y como único candidato adicto al gobierno, nuestro particular amigo don Gustavo Morales y Rodríguez.

El vapor 'Ferrulano' ha sido destinado de estación a Rivadeo.

En breve anunciará la dirección de Hidrografia oposiciones para proveer dos vacantes de ayudantes delincadores de la misma.

Se han dictado reglas para la pesca de la langosta en la provincia de Rivadeo.

Han sido aprobados los reglamentos de dotacion para el ponton 'Algeciras' y seis escampavias de la division.

Esta tarde han presentado sus respetos a S. M. la reina, la señora del ministro de Portugal y la del ministro de Marina, el obispo de Madrid, el senador D. Manuel Maria de Santa Ana, D. Luis Sarrazu y el conde de Bruneti.

D. Enrique Dupuy, vocal secretario de la comision para proponer las medidas necesarias a fin de evitar las adulteraciones de los vinos, es oficial del ministerio de Estado y no de Fomento, como digimos ayer, equivocadamente.

El ministro de Estado ha recibido hoy a los representantes del cuerpo diplomático extranjero.

Un despacho de Madrid que publican algunos periódicos franceses, dice que los diputados republicanos tienen la intencion de presentar a las Cortes, tan pronto como reanuden sus tareas, un proyecto de amnistía en favor de todos los emigrados políticos.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernacion los de la Guerra y de Hacienda.

Hoy se hablaba de la actitud del señor Pi y Margall en un círculo de republicanos, y se decía que estaba conforme con los demás jefes republicanos. Únicamente en el deseo de vertiginoso su ideal, paticiendole buenas todas las actitudes que tiendan a aquel propósito.

El Sr. Pi insistió en todos sus feralismos, porque cree que la republica sería federal inmediatamente, si pudiera venir.

Por último, se anuncia, que así que termine sus sesiones la asamblea republicana progresista, convocará el Sr. Pi la asamblea federal.

La junta directiva del partido republicano progresista ha terminado su reunion a la hora de cerrar este número.

El Sr. Salmeron presentó una proposicion pidiendo que la asamblea que habria de fallar sobre los conflictos pendientes fuera una elegida con tal objeto. El señor Baselga combatió la proposicion.

Y se acordó por 16 votos contra tres (que fueron los Sres. Salmeron, Chao y Avila) que se reuna el día 28 del actual la asamblea ya elegida.

Se reunirá, pues la asamblea, y ha jue da o nuevamente vencerá la politica del Sr. Salmeron.

Ha sido separado del cargo de gobernador de las prisiones militares de San Francisco, el coronel D. Eduardo Lopez Coronado.

A última hora se nos facilita en el ministerio de la Gobernacion la combinacion de g bernadores civiles firmada por su majestad la reina.

El gobernador de Oviedo, Sr. Valderrama, pasa al gobierno de Alicante.

Se nombra gobernador de Almería D. Antonio Dieffeb uno.

De Cáceres a D. Pedro Diz Romero, que lo era de Tarrazona.

De Castellón a D. Eduardo Gonzalez Rivera, que lo era de Lugo.

De Córdoba a D. Constantino Armesto, que lo era de Alicante, y admitiendo la dimision al Sr. Urzaiz, que desempeñaba aquel cargo.

De la Corona a D. José Escrig, que lo era de Orense.

De Gerona a D. Arturo Zancada, que lo era de Huesca.

De Guipúzcoa a D. José María Perez Caballero, que lo era de la Corona.

De Huesca a D. Agustín Bravo y Joven.

De Lugo a D. Ricardo Ayuso, que lo era de Almería.

De Lugo a D. Victor Ahumada, que lo era de Cáceres.

De Orense a D. Ricardo de Vargas Machuca.

De Oviedo a D. José Morales y Garcia, que lo era de Castellón.

De Tarragona a D. Rafael Sarthou, que lo era de Guipúzcoa.

Como resultado de la combinacion de gobernadores que dejamos trascrita, queda vacante la subdireccion de Administración local de Filipinas que desempeñaba el Sr. Varga Machuca, actualmente nombrado gobernador de Orense, a cuya subdireccion va el Sr. D. Domingo Garcia, jefe de politica del ministerio de la Gobernacion.

A este último puesto vendrá el gobernador civil de Leon, Sr. Rivera, no sabiéndose todavía quien le sustituirá en aquella provincia.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

nueva organizacion, el trabajo es vastísimo y de verdadera importancia.

Parece que con el cambio de gobierno en el Uruguay habrá algún movimiento más ó ménos estenso en el personal diplomático de esa nacion.

Esta tarde, ante la comision de Hacienda, se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de carpetas de cupones del empréstito de 1868.

Hoy se ha verificado la subasta de los solares C y D, que restaban por vender, de la calle de Sevilla.

Algun periódico ha dicho que el general Sr. Weyler solicitaba la capitania general de Puerto Rico.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 9.

AL ANAQUE. SAN JOSÉ DEL DIA. — Infraoctava de Epifania.

San Julian, mártir; su esposa Santa Basilia, y San Marcelino, obispo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas mercenarias de Don Juan Alarcon.

En las Calatravas se hará funcion por la tarde á espensas del Asilo de Jesús, siendo orador el P. Velez.

En la Santa Cruz habrá fiesta al Niño perdido y Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador el Sr. Carus.

En las parroquias se celebrará misa y sermón. En los Servitas se celebrarán ejercicios por la tarde.

En San Ginés, al anochece, el señor cura. En el Carmen, por la tarde, á la Santísima Trinidad, D. Justo Lopez.

En el Buen Suceso, Arrepentidas y San Andrés de los Flamencos tambien habrá ejercicios.

En San Lorenzo concluye la novena del Niño Jesús, y predicará el señor cura.

En San Antonio continúa la novena de su titular, siendo orador, el P. Santiago.

Mañana 9, á las tres y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de las Calatravas la funcion religiosa que anualmente dedica el Asilo de Huérfanos de Jesús á su divino patrón el Santo Niño Jesús.

ro 167: representativas del cupon 80 del empréstito de 1861, podrán hacer efectivo su importe en la tesoreria de S. E. el lunes próximo, de once á dos de su tarde.

ACCIDENTES. En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 63 accidentes: 21 graves, 7 de pronostico reservado y 41 leves.

CONSUMOS. El día 7 se recaudaron por este concepto, en los fieltos de esta corte, 68606 pesetas 61 céntimos.

MATADERO. El día 7 se sacrificaron en el de Madrid 781 reses: 182 vacas, 241 carneros, 39 terneras, 319 cerdos y 60 ovejas, que pesaron 73844 kilogramos.

AVISOS ÚTILES. J. L. L. N. mejor. Saigo. Pasaré mañana.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA. Cantidad recibida por la junta de construcción en diciembre del año anterior:

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes items like 'Suma anterior', 'De S. M. la reina', etc.

De S. M. la reina (Q. D. G.), por noviembre. 4500

De la Excma. Sra. Condesa de Armiñiz de Toledo, por la suscripción de noviembre. 25

Donativo de la Sra. D.ª María Belen Marva. 25

De la asignacion en el presupuesto general del Estado correspondiente al primer trimestre del año económico. 25000

De la Junta de señoras de Santa Maria, etc., por la suscripción correspondiente á noviembre. 329 75

De idem, por producto de fotografías de la Almudena. 430 25

De idem, recaudado en las Cuarenta Horas. 629 76

De idem, por donativos de una señora devota. 5

Una persona piadosa, por sus bienhechores difuntos. 100

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Idem id. id. por los difuntos', 'Un matrimonio católico', etc.

Total. 63924 49

A deducir por la impresion de recibos. 47 50

Liquido integro. 83906 69

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 9.

Table with 3 columns: Description, DEL 7, DEL 9. Includes 'Ultimos precios', 'Deuda perpétua', etc.

ESPECTACULOS PARA EL 9.

TEATRO REAL.—8 1/2.—P. 65 de abono.—T. 1.º impar.—El barbero de Sevilla.

VINOS DE MESA Los mejores y más baratos en Madrid, DESDE SIETE A DIEZ PESETAS ARROBA GRAN BODEGA CENTRAL, Claudio Coello, 2, y Veneras, 6, SÓTANO H

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO DE G. CENARRO. Preparacion especial de acónito infalible para los resfriados y eficaz presrvativo de la pulmonía, anginas, erisipela, etc.

LA NIÑA MARIA PELLOGO LATORRE ha fallecido á las tres y media de la mañana de hoy, á la edad de seis años y medio.

ANTIGUO COLEGIO. En Toledo, plaza de la Catedral 6. Preparacion por la Academia General. por el comandante D. Agustin Montgat.

BRASERO SIN TUFO. Berros (bueno de accion) aromatizado. Privilegio de invencion. Almacén, Jardines, 7/2

TEATRO REAL. Se celebrará por la noche de temporada cuatro funciones de 6.º día turno 1.º impar. Dirigirse, Pizarro, 16, al principal propietario.

DINERO. directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl.

CHAMPAGNE. en comision, S. Marcos, 3. HABITACION CON O SIN AISLAMIENTO. Atocha 24, tienda, razon.

VENTA DE LA CASA. de la calle de la Cruzada, n.º 3 con la superficie de 18855 pies cuadrados. Habiendo en este mas, en 11 3/4. Otri proposiciones el notario D. Eugenio Barboza, calle de Hortaleza, 5, cuarto 2.º izda. el cual da la pormenor.

ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, relaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

EL RIO DE LA PLATA. Term. nado el balance de fin de año, se hacen importantes rebajas en todos los géneros de inv. n.º. Más de 300 chaquetas y abrigos, 1.º de 4.º de París, desde 0 pesetas. Cachemir res escoceses, á una peseta. Pañetes para batas, á 1/25. Paños riquísimos, á 2.º Punto de lana, á 2/50.

EL RIO DEL ORO. Por fin de estación, grandiosas rebajas en selería, lencería, mangos, trajes, abrigos y chaquetas á medidas.—Se garantiza el corte.

TRIBUNAL DE CUENTAS. Preparacion por un oficial del mismo el cual ha obtenido siempre un exito brillante. En las pasadas oposiciones de 17 alumnos que presento obtuvieron plaza 10. San Mateo, 11, tienda, bajo.

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO. Este producto por excelencia, el SOLO premiado, restablece á las canas su color y la hermosura natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Pese todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Unacaja 12rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. JOSÉ MARIA DE SOROA Y SANT-MARTY, contraalmirante de la armada y consejero de Estado, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., etc., falleció el 9 de enero de 1888.

EL RIO DE LA PLATA. Term. nado el balance de fin de año, se hacen importantes rebajas en todos los géneros de inv. n.º. Más de 300 chaquetas y abrigos, 1.º de 4.º de París, desde 0 pesetas. Cachemir res escoceses, á una peseta. Pañetes para batas, á 1/25. Paños riquísimos, á 2.º Punto de lana, á 2/50.

EL RIO DEL ORO. Por fin de estación, grandiosas rebajas en selería, lencería, mangos, trajes, abrigos y chaquetas á medidas.—Se garantiza el corte.

TRIBUNAL DE CUENTAS. Preparacion por un oficial del mismo el cual ha obtenido siempre un exito brillante. En las pasadas oposiciones de 17 alumnos que presento obtuvieron plaza 10. San Mateo, 11, tienda, bajo.

PÉRDIDA. de una cartera que se ha extraviado aver con varios documentos entre ellos, un resguardo de un título de deuda del 4 por 100 intr. susceptible de depósito en el Banco de España. Se replica al que la haya encontrado, la devuelva á la taberna de las Descalzas, donde se darán las señas y se gratificará.

MATACALLOS ONATE. Curacion radical Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

ABONOS MINERALES. DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA. Abono potásico, n.º 2, á 32 pts. el saco de 100 kilogramos en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

ABONOS PARA CEREALES. Abono n.º 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono n.º 6, fosfatado-potásico, á 24/50 pesetas en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono n.º 3, fosfatado, á 30 pesetas el saco, es la fórmula indicada para dichos cultivos.

CAMAS INGLESA. el país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con.

LA GRAN BRETAÑA. PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina á la calle de la Garguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 12

ALMONEDA. de los muebles y efectos pertenecientes á la quebra de D. Emilio Reus, Peligros, 6 y 8, 3.º. Horas de 10 á 1.

EN EL COLEGIO DE DENTISTAS. Alcalá, 19, continúa abierta la matricula y se prepara á los que desean presentarse á exámenes, concediendo el título de doctor en medicina y cirugía dental á los que se encuentren aptos.

ARBOLES FRUTALES Y DE ASOMBRA. Viveros del Párral Aranjuez, Felipe III, 9, Madrid.

PATATAS BLANCAS á 4 1/2 rs. arroba.—Nedera, 12.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO. Con QUINA y CACAO, mezclados con un vino de España de primer orden. El vino de Bugeaud UNICO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS en París, Farm.ª LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

AGUA DE COLONIA. Verdaderamente medicinal y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y de la mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos.

XVII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CARLOS SANZANO Y AGULLÓ falleció el día 9 de enero de 1870. Todas las misas que se celebren mañana 9 en la parroquia de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ABONOS PARA LA VIÑA. Abono potásico, n.º 2, á 32 pts. el saco de 100 kilogramos en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. JOSÉ MARIA DE SOROA Y SANT-MARTY, contraalmirante de la armada y consejero de Estado, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., etc., falleció el 9 de enero de 1888.

EL RIO DE LA PLATA. Term. nado el balance de fin de año, se hacen importantes rebajas en todos los géneros de inv. n.º. Más de 300 chaquetas y abrigos, 1.º de 4.º de París, desde 0 pesetas. Cachemir res escoceses, á una peseta. Pañetes para batas, á 1/25. Paños riquísimos, á 2.º Punto de lana, á 2/50.

EL RIO DEL ORO. Por fin de estación, grandiosas rebajas en selería, lencería, mangos, trajes, abrigos y chaquetas á medidas.—Se garantiza el corte.

TRIBUNAL DE CUENTAS. Preparacion por un oficial del mismo el cual ha obtenido siempre un exito brillante. En las pasadas oposiciones de 17 alumnos que presento obtuvieron plaza 10. San Mateo, 11, tienda, bajo.